



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO CORAASAN

CORAASAN-DAF-CM-2022-0161

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES GENERALES

“Adquisición de Bomba de vacío”

Agosto 2022



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la “Adquisición de Bomba de vacío “ **referencia: CORAASAN-DAF-CM-2022-0161.**

Descripción y términos de referencia de los servicios a Contratar.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Adquisición de Bomba de vacío

Requisitos.

Descripción	Cantidad	Especificaciones
Bomba de vacío	3 unidades	• Filtración al vacío accionada por pistón • Con filtro de protección y protector térmico • Aplicación: Filtración a vacío entre otros • Estructura. En aluminio, con esa e indicador de vacío • Seguridad si aceite • Alta eficiencia y ahorro de energía • Bajo en ruido, baja vibración y aumento de baja temperara • Rebobinado en cobre • Alimentación 110v.

Notas importantes

- ✚ La oferta técnica y económica deberán estar firmadas y selladas aun sean subidas al Portal Transaccional.
- ✚ Los proveedores que no cumplan con al menos una de las características solicitadas, serán automáticamente descalificados.
- ✚ Toda la documentación presentada debe estar en el idioma español.
- ✚ Es altamente recomendable que el oferente tenga la condición de **Beneficiario del Estado**, de no ser así, deberá subsanar en un plazo de 10 días calendarios, en caso de resultar adjudicatario.
- ✚ El proveedor deberá presentar oferta por las la cantidad solicitada
- ✚ El oferente debe presentar fotos del bien en su oferta técnica.
- ✚ El oferente debe indicar su disponibilidad en almacén y especificar tiempo de entrega.

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al **Artículo 6** de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Formulario de información del oferente **(SNCC.F.042)**.
2. Copia de la cédula del representante legal.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día.
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(Solo aplica para empresas)**
6. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas).
7. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** (o Cotización) evidenciando el ITBIS aplicable. **(No Subsanable)**.



Presentación de ofertas

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do> o presencial en la oficina principal de la CORAASAN en la Av. Circunvalación #123, Nibaje, Santiago, Rep. Dom. En un sobre debidamente sellado e identificado.

Para muestra de interés en participar o consultas, pueden escribir al correo yhenriquez@coraasan.gob.do

Los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará de acuerdo a lo especificados en su ficha técnica, según el criterio CUMPLE / NO CUMPLE. Luego de evaluar que las propuestas técnicas cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, las propuestas económicas serán evaluadas de acuerdo a la **calidad del servicio/producto, menor precio ofertado e idoneidad del oferente** como lo establece el **Artículo 26 de la ley 340-06**.